



**República De Colombia
Juzgado Promiscuo Municipal
Alvarado - Tolima**

Alvarado, veintiséis (26) de mayo de dos mil veintidós (2022).

Proceso de Deslinde y Amojonamiento – Demanda de Oposición
730264089001-2018-00045-00.

Con el fin de continuar la diligencia de inspección judicial y practicar las pruebas señaladas en auto del 28 de febrero de 2020, señálese el veintiuno (21) de junio del año que avanza a las ocho (08:00) de la mañana.

Notifíquese.

El Juez,

ÁLVARO DAVID MORENO QUESADA

Firmado Por:

**Alvaro David Moreno Quesada
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Alvarado - Tolima**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **393de782765a780c204bf562a4655bc6715c85083da71aa2c1f9465fca06e043**

Documento generado en 26/05/2022 03:20:20 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>